

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

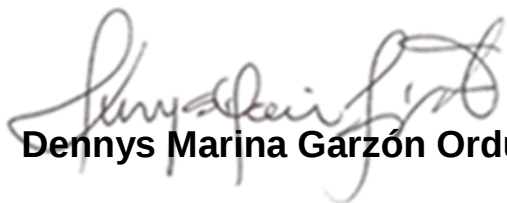
Manizales, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día viernes cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a partir de las 03:30 PM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de sentencia, dentro de la actuación seguida en contra de MILTON LOAIZA VILLA por el punible de HURTO CALIFICADO

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,


Dennys Marina Garzón Orduña